

Fe de Erratas S/N

[Ver Imagen](#)

Fecha de Publicación: 27/05/1965

Página: **Carilla:**
282-A **2**

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 21 de abril de 1965, se publicó el decreto 141/965, por el que se establecen los cometidos del Laboratorio de Análisis y Ensayos del Ministerio de Industrias y Trabajo, en cuya publicación se padeció el siguiente error: en el inciso b) del artículo 2.º, 3.ª línea, donde dice: "... de no repetir equipos muy costos y de uso..." debe decir: "... de no repetir equipos muy costosos y de uso..."

En el ejemplar de fecha 27 de abril de 1965, se publicó el decreto 138/965, que reglamenta una disposición de la ley de Recursos No. 13.319, en cuya publicación se padeció el siguiente error: en el artículo 8º., y a continuación de la 8ª. línea debe decir: "... y empresas obligadas al pago del impuesto presentarán..." por una transposición dicha línea aparece al final del artículo 10.

Quedan hechas las salvedades.